

Glosario



Admitancia: facilidad aparente de un circuito dotado de capacidad y autoinducción para permitir el flujo de una corriente eléctrica alterna. La admitancia es el inverso de la impedancia.

Capacitancia: propiedad de oponerse a los cambios bruscos de tensión.

Conductancia: propiedad que presenta un conductor para permitir el paso de corriente eléctrica.

Devanados bobina: componente de un circuito eléctrico formado por un hilo conductor aislado y devanado repetidamente.

Impedancia: resistencia aparente de un circuito dotado de capacidad y autoinducción al flujo de una corriente eléctrica alterna.

Inductancia: propiedad de oponerse a los cambios bruscos de corriente.

Resistencia: oposición que presenta un conductor al paso de la corriente eléctrica.

